

**Registro Público Organizado de Derechos de Petición
Diciembre/2013**

(Circular Externa 001 de 2011 expedida por el Concejo Asesor de Gobierno Nacional en Materia de Control Interno)

Fecha Rad	Nro. Rad	Ciudadano Peticionario	Medio Ingreso	Asunto	Dependencia a Destino	Dependencia Trámite	Respuesta	Rad. Resp.	Fecha Resp.
16/12/13	1037-3	Jairo Landazábal Flórez	Correo Electrónico atencionalusuario@upra.gov.co	D. Petición clamando derecho al Trabajo. Solicita no dar traslado a su solicitud.	Dirección General	Dirección General	Información del Objeto misional de la Unidad y su enfoque en orientar la política de gestión del territorio para usos agropecuarios, situación por la cual no es posible abordar problemática que se plantean en el D. de Petición. Orientación para la Atención y Reparación Integral a Víctimas del Estado.	2060-3	23/12/13

Reparto Correspondencia
Felipe Fonseca Fino – Director General UPRA